

Toni Comín

# El personalismo: inspirador de una economía democrática

“No poseemos sino aquello que damos o aquello a que nos damos” Emmanuel Mounier



Jordi Sàbar

No el individualismo, sino la persona. No el colectivismo, sino la comunidad. Éste podría ser un lema descriptivo del personalismo, una corriente filosófica en la que destacó el pensador cristiano francés Emmanuel Mounier. Mounier inició su combate intelectual, a principios de los años 30, con la voluntad de desenmascarar el sistema económico de su tiempo: se trataba de hacer ver hasta qué punto el capitalismo liberal occidental suponía la negación de la persona humana y de su vocación espiritual y fraterna. Pero se trataba también de construir una alternativa diferente a la del socialismo estatalista soviético, que tampoco había conseguido responder a esta vocación. Mounier dedicó buena parte de su reflexión a establecer las bases filosóficas y antropológicas de una economía diferente, que fuera capaz de construir un “socialismo de la persona”, en palabras suyas. Un “socialismo de la persona” que tiene mucho que ver con los principios que inspiran el cooperativismo y parte de lo que hoy se conoce con el nombre de economía social.

La persona necesita poseer la naturaleza —o mejor

dicho, los bienes que de ella podemos obtener— para ser persona. Sin embargo, el capitalismo ha pervertido completamente el sentido de la posesión verdaderamente personal y lo ha sustituido por un concepto de propiedad privada que degrada la dignidad humana. La única forma de poseer humanizadora es la acogida: “Sólo se posee lo que se acoge. (...) Sólo poseemos lo que amamos.” Cuando el hombre no ama las cosas, no las posee verdaderamente. Y esto es lo que el capitalismo no sabe enseñar: una posesión basada en el amor, que acaba siempre en la donación: “Dar, a menudo, es compartir, irradiar y hacer más plena la propia posesión, por la comunicación. Dar, a menudo, es también desposeerse en el sentido más radical de la palabra (...), ningún bien es nuestro si su posesión se mantiene solitaria. (...) La voluntad de poseer, de sentirse y decirse poseedor, en lugar de olvidarse de serlo, mata la posesión.”

## El capitalismo, en el siglo XX, va en contra de la persona

El capitalismo, en lugar de poseer con amor, posee con avidez. Es decir, en lugar de estar basado en la donación, está basado en la acumulación. Esta mala posesión se demuestra en lo que Mounier denomina los “tres principios de la moral social capitalista”:

1. La primacía de la producción. La producción no está al servicio de las necesidades humanas, sino al revés. El capitalismo se ha convertido en un juego perverso de creación de necesidades artificiales, “al que el hombre debe someter sus principios de vida”.
2. La primacía del dinero o capital. El capital no está al servicio del trabajo, sino al revés. “El primer aspecto de esta soberanía [del dinero] es la primacía del capital por encima del trabajo, en la remuneración y en el reparto de la potencia económica; ya que el dinero en un sistema así es la clave de los puestos dirigentes. La *sociedad de capitales*

[sociedad anónima] se convierte en la asociación típica. Su segundo aspecto es el reino de la especulación, o el juego del dinero, mal todavía mayor que el productivismo. Transforma la economía en un inmenso juego de azar.”

**3.** Primacía del beneficio. El beneficio no está en función de la producción, sino al revés. “El beneficio en dinero es el móvil dominante de la vida económica.” El beneficio capitalista no es justo porque “no es la retribución normal de los servicios prestados”. Al contrario, “tiende siempre a la ganancia adquirida sin trabajo, asegurado por los diferentes mecanismos de fecundidad del dinero”. En segundo lugar, “no se regula en función de las necesidades, sino que, en principio, es indefinido”. En resumen, el beneficio es una riqueza que acumula alguien que: a) no la ha creado, y b) no la necesita. Ésta es, para Mounier, la síntesis de la injusticia capitalista.

### La propuesta económica personalista

**1.** Los principios de la economía personalista. La alternativa económica que Mounier propugna tiene que estar basada en los valores de la persona. No vale un régimen de estatización y planificación centralizada, en el que la persona siga subordinada a la producción –y en esto no se diferencia en absoluto del régimen capitalista– y en el que la producción queda subordinada a un aparato burocrático, un Estado anónimo, necesariamente impersonal que acaba dejando tan poco espacio para la responsabilidad personal como los mecanismos ciegos del mercado capitalista y de sus sociedades anónimas. ¿Cuál es, pues, la economía que se funda en la persona?

La respuesta se basa en dos principios inviolables: por un lado, la producción debe estar organizada de tal forma que garantice la satisfacción de las necesidades humanas –necesidades vitales de subsistencia y necesidades personales más amplias– de todas las personas; y el trabajo y la propiedad se tienen que organizar de acuerdo con el principio de la responsabilidad, y todos los organismos de producción –organismos individuales o colectivos– deben tener capacidad para ejercerla.

**2.** La economía personalista desde el punto de vista del consumo (de las necesidades). El capitalismo, por un lado, crea necesidades artificiales, y por el otro no es capaz de satisfacer las necesidades más elementales –el mínimo vital necesario, lo denomina Mounier– de todos los que viven en este sistema. La ética de las necesidades tiene como misión abortar esta doble aberración: contra la miseria y contra la riqueza. Por un lado, es imprescindible que todo el mundo disponga del mínimo vital necesario.

Por otro lado, el hombre ha nacido para realizar su vocación espiritual, y esta vocación no se satisface en el consumo. El hombre debe consumir, pero su destino no es consumir: el consumo es un medio y no un fin.

Asimismo, el capitalismo no respeta la ética de las necesidades porque hace del consumo un fin en sí mismo. Se trata de una consecuencia lógica de la primacía del beneficio: cuando el consumo está al servicio del beneficio, en lugar de estar al servicio de las necesidades, se acaba promoviendo desde el sistema económico como un objetivo por sí mismo, ya que de esta forma, hipertrofiada, engorda más eficazmente el beneficio.

Pero el socialismo de planificación centralizada –en el que es el organismo central el que establece cuáles son las necesidades materiales que ha de satisfacer la economía– tampoco es capaz de respetarla. Las necesidades personales, dirá Mounier, “deben ser expresadas directamente por los consumidores”. “El consumo es una actividad personal y por tanto tiene que ser libre, si no en su volumen, que depende de la riqueza general, sí al menos en su asignación. Por esta razón la economía personalista no tiene como objetivo el establecimiento de un plan establecido autoritariamente por los organismos centrales. Se mantiene [al consumidor] libre de elegir entre los bienes y las categorías de bienes, de influir incluso sobre los precios (excepto quizá en los de los productos vitales) y de imponer sus deseos.”

El mercado es necesario, pues, si son los consumidores los que tienen que establecer sus preferencias, dado que es el único mecanismo de información que permite que los productores conozcan los deseos que los consumidores libremente establezcan. Sin embargo, si la economía tiene que basarse en el mercado, pero no ha de ser capitalista, será necesario organizar un sistema económico de mercado, pero basado en un tipo de propiedad personal y no anónima, un tipo de propiedad privada (personal) no capitalista, que ponga el consumo al servicio de las necesidades y no del beneficio.

**3.** La economía personalista desde el punto de vista de la producción (de la responsabilidad). En el capitalismo, la primacía absoluta del beneficio y la fecundidad artificial del dinero –es decir, la apropiación privada de la plusvalía y la usura capitalista, en las diversas formas del crédito, ya sea directo, ya sea en bolsa, tal y como explica Mounier– han hecho de la propiedad una fuente de rendimiento y de remuneración. Por esto, han destruido completamente toda responsabilidad. Es necesario organizar la producción de manera que el rendimiento y la remuneración sean fruto de trabajo; y eso no sólo por justicia distributiva, sino porque el trabajo es la única fuente de responsabilidad: “El trabajo es el único agente propiamente personal y fecundo de la



Mer Aguilera

actividad económica; el dinero no puede ganarse más que en la relación personal con un trabajo; la responsabilidad no puede asumirla sino un trabajador.”

**3.1.** El capitalismo y el socialismo estatalista, que ya traicionaban la dignidad de la persona en tanto que consumidor, también la traicionan en tanto que productor, porque ambos –uno por la dictadura del capital y del beneficio, el otro por la dictadura del Estado– impiden la vocación humana de iniciativa responsable y personal. Mounier convierte en uno de los principios básicos de la economía personalista lo que él denomina la primacía del trabajo sobre el capital. “El capital no tiene ningún derecho dentro de una ciudad humana si no ha surgido de un trabajo y no colabora en un trabajo; es ilegítimo si ha surgido de formas de la usura o pretende fructificar indefinidamente sin trabajo.” Por tanto, este principio niega legitimidad a toda forma de remuneración que no provenga del trabajo: “El beneficio capitalista, ganancia sin trabajo, se tiene que declarar fuera de la ley. El beneficio justo, representación exacta del trabajo, no puede dejarse de lado de una ciudad de carne. Pero los recursos de la educación y el talante de las instituciones tienen que subordinar la preocupación por el beneficio a los otros intereses más ricamente humanos (...) y el amor del servicio social en una comunidad ricamente restaurada.”

Así, lo que Mounier esboza es un régimen de tipo cooperativo, en el que el trabajo y el capital recaen en la misma persona, es decir, en el que las empresas son copropiedad de

sus trabajadores. Si sumamos esta necesidad del régimen cooperativo a la necesidad del mercado, el sistema económico que dibuja Mounier podría ser definido como socialismo de mercado: *socialista* porque la propiedad de las empresas no es una propiedad capitalista, por acciones, a la manera de las sociedades anónimas, sino que es una propiedad personal por parte de los trabajadores, y, en este sentido, se trata de un sistema de propiedad colectiva; pero *de mercado*, porque esta propiedad colectiva no implica ningún mecanismo burocrático de planificación, sino que se basa en la libertad y la responsabilidad económica de los productores.

Sólo un sistema así permitirá superar la alienación del trabajo propia del capitalismo. La degradación a la que el capitalismo ha sometido el trabajo es doblemente indignante: primero, por lo que le roba en su parasitismo –es decir, por medio de la usura y la apropiación privada de la plusvalía– y, luego, por lo que le sustrae como fuente de realización humana. “El asalariado, en las condiciones actuales, que comportan una dependencia no de una justa autoridad social, sino de una oligarquía del dinero, tiene que desaparecer bajo esta forma ante formas que habrá que determinar, pero que derivarán de un régimen de copropiedad y de gestión correlativa.”

**3.2.** La primacía del trabajo lleva necesariamente a una segunda primacía: la de la responsabilidad personal sobre el aparato anónimo. En el capitalismo y en el socialismo del Este primó siempre el mecanismo ciego, el aparato anónimo, los poderes irresponsables, ya sea bajo la forma de la fecundidad artificial del dinero o bajo la forma de la

burocracia. El capitalismo, dice Mounier, “ha disuelto a la persona patronal en la sociedad anónima irresponsable, sometida al poder anónimo del dinero. Ha oprimido toda empresa bajo el poder de esta dictadura financiera; expropiando a los asalariados, los desinteresaba de su trabajo y los libraba al odio y al deseo desesperado de ponerse en su lugar. El capitalismo pretende defender los valores de la propiedad personal, y en la práctica los niega, excepto para sus privilegiados, y aun de una manera caricaturesca.”

El capitalismo, bajo el pretexto de defender la libertad económica y la libre iniciativa, la ha suprimido: organiza un sistema en el que unos pocos dirigen la vida económica y una mayoría no tiene ninguna posibilidad de iniciativa económica ni de creatividad. La libre iniciativa y la responsabilidad son las dos caras de la misma moneda, y en el capitalismo regido por las sociedades anónimas –“que más exactamente tendrían que llamarse sociedades ocultas”, dirá Mounier–, así como en la planificación, están completamente maltrechos. Es contundente: “El capital no tiene derecho a ninguna parcela de autoridad o de gestión. Autoridad o gestión pertenecen exclusivamente al trabajo responsable y organizado. Esta exigencia hace tambalear las dos columnas del desorden capitalista: el gobierno de los bancos y de los consejos de administración, el asalariado capitalista.”

El sistema de mercado capitalista debe ser sustituido por una economía de la responsabilidad, y esto sólo se conseguirá a través de la “democracia económica”, que Mounier describe del siguiente modo: “En el terreno de la producción, la exigencia democrática quiere que cada trabajador sea puesto en condiciones de ejercer al máximo las prerrogativas de la persona: responsabilidad, iniciativa, creación y libertad, en el papel que se le asigne de acuerdo con sus capacidades y por la organización colectiva. (...) [Así se consigue] la emancipación (en sentido propio) de los trabajadores, su paso del rango de instrumentos al rango de asociados de la empresa, en una palabra, (...) el reconocimiento de su mayoría de edad económica.”

En la democracia económica personalista, explica Mounier, “hay responsabilidad, creación y colaboración por todas partes”. La dirección de la economía ya no corresponde a “una casta irresponsable y hereditaria”, sino al “mérito personal, que se extrae constantemente de la élite de los trabajadores y es elegido por ellos”, de acuerdo con los valores de dedicación a la empresa, y de capacidad y competencia personal. Así, la democracia de la copropiedad se complementa con la democracia de la cogestión, que no significa ausencia de jerarquía, sino jerarquía democráticamente legítima: “En un orden industrial cualquiera, existirán siempre hombres que decretan y hombres que obedecen, incluso si los primeros son representantes de los segundos.”

**3.3.** Así llegamos a la tercera y última de las primacías que caracterizan la propuesta económica de Mounier: la de los organismos sobre los mecanismos. Escribe: “El movimiento propio de una economía personalista es un movimiento descentralizador. (...) Esta descentralización personalista es, más que un mecanismo, un espíritu que surge de las personas, base de la economía. Tiende no a imponer, sino a extraer entre las personas colectivas que tienen iniciativa, relativa autonomía y responsabilidad. (...). Decir que la economía (como la sociedad entera) está animada por la base, que la creación tiene que salir de abajo, es decir, en perspectiva personalista, que la animación le viene del mismo seno de la realidad espiritual: de la persona.”

Solamente en la empresa la persona individual puede encontrar, en colaboración con otras personas individuales –es decir, en una actividad de coproducción y de cogestión, de la que se deriva el régimen de copropiedad–, este espacio para actuar como fermento espiritual del sistema económico. Por tanto, la célula fundamental de un sistema económico personalista tendría que ser la empresa, cooperativa y democrática, entendida como una persona colectiva, y por tanto con capacidad de animación espiritual del conjunto del sistema económico.

La base de un sistema económico no puede ser ni el individuo aislado, como pretende el liberalismo, ni todo el sistema productivo en su conjunto, como reza el socialismo centralizado. La economía personalista tiene la vocación de resolver el conflicto permanente entre el liberalismo y el colectivismo: “No se trata de establecer en ninguna parte un colectivismo (...), sino de extraer, allí donde se forman, personas colectivas que descansen en la organización de personas responsables en toda su economía interna, personas de personas, así como un cuerpo viviente es un organismo de organismos. El principio personalista unido a las condiciones colectivas de la producción moderna nos lleva a la noción y a la institución de personas colectivas.”

Esto es la revolución económica –así la bautizará él normalmente, más que con el nombre de alternativa– de Mounier y su personalismo. Una revolución personalista en la que la transformación de las estructuras económicas no es más que el correlato (imprescindible) de la revolución de los espíritus. “Construir personas” –éste es el objetivo del personalismo– significa construir una sociedad en la que la economía no sea el centro y no colonice el resto de esferas (políticas, culturales); en la que los bienes materiales sean un medio para la vida espiritual y no su sustituto, y en la que la tarea de producción de estos bienes materiales necesarios sea un proceso de realización de las personas, llevado a cabo en un marco de cooperación y responsabilidad. **F**